

Acta Sesión Extraordinaria 17-2009

19 de marzo del 2009

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 17-2009 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del diecinueve de marzo del dos mil nueve, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Hermes Zumbado Alfaro quien preside. Sr. Juan Carlos Murillo Sánchez. Sra. Flor de María Trejos Villalobos. Sra. Ana Betty Valenciano Moscoso. Sr. Francisco Villegas Villalobos. **REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Manuel Angel Ortiz Arce (se retiro a las 7:45 pm). Srita. Xinia María Zumbado Zumbado. Sr. Yoser Gerardo Avila Alvarado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Víctor Villegas Murillo. Srita. Elisa María Zumbado González. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. María del Carmen Zumbado Venegas. Sr. José Atiliano Barrantes Mendoza. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Horacio Alvarado Bogantes. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. Sr. Roberto Carlos Zumbado Zumbado (justificado). **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Sandra Salazar Calderón (justificada).

CAPITULO I

PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

- 6:00 pm. Se atiende a la Coordinadora de la Unidad de Alcantarillado Sanitario y al Director del Area de Servicios Públicos para que realicen exposición sobre los Términos de Referencia.
- 6:30 pm. Se atiende a Allan Benavides de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia.

CAPITULO II

Se atiende a la Coordinadora de la Unidad de Alcantarillado Sanitario y al Director del Area de Servicios Públicos para que realicen exposición sobre los Términos de Referencia.

ARTICULO 1. El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, manifiesta que en Sesión del 17 de febrero se presento al Concejo Municipal, el Cartel de Términos de Referencia para los Planes Maestros de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable.

El Director del Area de Servicios Públicos Luis Carlos Chaves, presenta al Ing. Eduardo Solano como Coordinador de Acueducto y realiza la siguiente presentación:

TERMINOS DE REFERENCIA PARA PLANES MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE AGUA POTABLE PARA EL CANTÓN DE BELÉN

Objetivo

La Contratación de una Empresa o Consorcio que realice la CONSULTORIA que tiene el objeto de crear el Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Actualizar el Plan Maestro del Agua Potable

Importancia

Para la Dirección de Servicios Públicos: que la Alcaldía y el Consejo Municipal tenga conocimiento de los procesos correspondientes para llevar acabo el proyecto de la forma mas expedita, clara y precisa para así poder dar inicio los añorados trabajos de construcción de la infraestructura de ambos proyectos (que se plasmaran en su momento en los planes maestros)

Problemática

- Alcantarillado Sanitario y en el Acueducto
 - Plan Regulador (zonas y usos)
 - Nuevos proyectos urbanísticos (demanda futura, mejoras necesarias, etc.)
 - Proyectos anteriores o legados
 - La actualidad de población (necesidades de infraestructura y demandas)
 - El Desarrollo Controlado del Cantón
 - El Medio Ambiente

Como surge el problema

- ~ No se tenia conciencia ni conocimiento necesario sobre el uso de las aguas servidas domesticas, comerciales e industriales en el cantón.
- ~ Con el agua para consumo humano se llego al final de los proyectos a realizar en el plan maestro anterior del año 1997.
- ~ Día a día ya que se conoce mejor la infraestructura existente así como su mantenimiento y operación
- ~ Insuficiente presupuesto para realizar las obras con fondos propios por parte de la Municipalidad y problemas con anterior contratación del Plan Maestro del Alcantarillado Sanitario

Como nos afecta

- ~ Por que es una oferta que se plasmo dentro del Plan de Desarrollo de la Municipalidad de Belén
- ~ En el compromiso de solucionar los problemas tanto presentes como futuros de los sistemas de agua (para consumo humano como la residual)
- ~ Aumento de la población y de las demandas de los servicios por parte los administrados que se modifica día a día
- ~ Por que el medio ambiente necesita el adecuado uso del recurso hídrico

Como solucionar

- Con la actualización del Plan Regulador
- Con la Creación de los Planes Maestros de: Agua para Consumo Humano, Alcantarillado Sanitario y el Alcantarillado Pluvial

Esto por que los planes son herramientas que conllevan análisis de la situación, una proyección de las necesidades, una evaluación de los costos y una programación de las obras a realizar para mejora los sistemas actuales.

Opciones

- Municipalidad de Belén
 - Fondos propios
 - Concesión
 - Empresa Mixta
- Empresa de Servicios Públicos de Heredia
 - Disposición de al menos 6 Alcaldías
 - Topografía de Belén en la provincia Heredia

Recomendación. Aprobar los términos de referencia y realizar los Planes Maestros por parte de la Municipalidad con fondos propios. Esta actividad conlleva el proceso de contratación para obtener el documento técnico físicamente y poder determinar las obras a realizar en el corto, mediano y largo plazo

Costo

- De realizarse los planes maestros por campo de acción se ha determinado los siguientes costo
 - Agua Potable
¢ 60.000.000,00
 - Alcantarillado Sanitario
¢ 120.000.000,00
 - Alcantarillado Pluvial

¢ 80.000.000,00

Muchas Gracias



La planta de tratamiento del Instituto de Acueductos y Alcantarillados esta visualizando solamente a San José y una parte de Heredia, con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, la tarifa por unidad habitacional para el tratamiento de aguas residuales es aproximadamente ¢6 mil colones. La planta de tratamiento de Heredia es después de la Autopista, entre Ulloa y La Aurora, debemos pensar en el bombeo o una planta para Belén. Si tuviéramos el dinero de los planes maestros para el de agua potable tardamos de 6 a 8 meses el tiempo de entrega, para el de alcantarillado sanitario 1 año, para lo pluvial la Universidad dice entre 6 y 8 meses, pero dependerá de la información que vayan encontrando en la Municipalidad y para realizar las obras dependerá de los recursos económicos.

El Regidor Propietario Francisco Villegas Villalobos, manifiesta que cuando se habla de alcantarillado sanitario son experiencias nuevas, mucho se desconoce por esa falta de experiencia, pero viendo la exposición de la ESPH tendremos términos de referencia, pero no podemos subsidiar los servicios de alcantarillado sanitario, le preocupa el caso de la Urbanización Villa Sol y Manantiales de Belén, los costos de mantenimiento de una planta de tratamiento son muy altos, así como el costo de construcción de una planta, se inclina por hacer un espacio y sentarse a reflexionar porque hay planes grandes para el área metropolitana, para ver si se hace una sola planta de tratamiento porque el costo será mas bajo, por la razón topográfica de Belén es mas fácil hacer un centro de acopio de aguas residuales y bombearlo a la planta de tratamiento de la ESPH, pero hay situaciones que se deben analizar, los números son muy importantes para hacer análisis y tomar las mejores decisiones, por eso la presentación carece de costos, la ESPH tiene estudios satelitales y tienen una donación de \$30.0 millones de dólares.

El Sindico Suplente José Atiliano Barrantes Mendoza, expresa que el tema es sinónimo de salud, cuando se trata de salud los costos no son relevantes, sino que la posibilidad que tenemos de proteger al Canton y sus futuras generaciones es muy importante. Consulta si ya están los estudios que demuestran que los niveles topográficos no permiten llegar a la planta por gravedad y si conocen exactamente la ubicación de la planta de tratamiento de la ESPH, en cuanto tiempo si se

aprueban los términos de referencia y buscando financiamiento, estaríamos finalizando los planes maestros?

La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano Moscoso, informa que si el Concejo Municipal aprueba los términos de referencia, darían pie para la contratación de la consultoría, que debe ser aprobada por el Concejo Municipal, porque dependería el financiamiento para implementar lo estipulado en los Planes Maestros, entonces que es mas conveniente para la población realizar 3 plantas de tratamiento, para que bajen los costos.

El Director del Area de Servicios Públicos Luis Carlos Chaves, manifiesta que se tiene un equipo técnico muy capaz, con 3 Ingenieros, somos pioneros en muchos aspectos, hay un Reglamento de Vertido de Aguas Residuales, si queremos utilizarla para riego debemos hacer mas que la normativa nacional, tomando muchos cuidados, la tecnología de vanguardia esta en Israel, donde el mar de Galilea se procesa y se produce que está casi utilizado para consumo humano, si queremos reutilizar el agua en consumo humano aumentarían los costos, contratando personal podríamos tener los Planes Maestros hasta para el 2015, aunque se adquirirá experiencia, pero si se contratan personas del mismo Cantón podría ser influenciado para escoger la propiedad donde ubicar la planta de tratamiento, porque la gente visualiza que la planta de tratamiento huele feo.

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo Sánchez, expresa que lo que se esta planteando es la etapa de planificación, las preocupaciones del Regidor Propietario Francisco Villegas, serán en la implementación, hay que valorar si sirve o no la ESPH, pero se debe valorar lo que se realiza en ciudades de otros país, como en Barcelona que esa agua es reutilizada, para el riego de las zonas publicas, debemos buscar una mayor utilización de los recursos.

El Regidor Suplente Manuel Ortiz Arce, informa que a nivel de Costa Rica nos damos el lujo que el agua que tomamos es la misma agua de riego y para lavar vehículos, pero debemos adelantarnos al futuro, en este Cantón parece que sobra recurso hídrico entonces hay que gastarlo, pero debemos recuperar esa agua que no es apta para consumo humano para utilizarla en otras cosas.

El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, manifiesta que se habla de ¢260.0 millones en la confección de Planes Maestros, que es parte del proceso de planificación, para invertir dentro de 30 años, pero muchos estudios que esta solicitando el Plan Regulador, pueden ser utilizados en los Planes Maestros, finalmente les agradece la presencia el día de hoy.

El Regidor Propietario Francisco Villegas Villalobos, expresa que ayer escuchando al Alcalde Municipal en una Rendición de Cuentas, dijo que se esta tomando en la Municipalidad medidas para reducir costos, se prevé esto porque bajaran los ingresos de la Municipalidad si la crisis económica mundial se incrementa, pero se tiene una Ingeniera Especializada con una Maestría, es mas fácil contratar 2 o 3 ingenieros para que se dediquen a la confección de los Planes Maestros, porque en época de crisis el ingenio tiene que salir, por ejemplo el Ing. Allen Moya que es belemita y tiene mucho conocimiento, esto para bajar costos, además hay una serie de insumos que se han realizado para el Plan Regulador que se pueden utilizar.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes, informa que no tenemos idea que es mas caro o mas barato, porque por ejemplo tenemos solamente 1 topógrafo y cuanto duraríamos en el levantamiento topográfico del Cantón.

CAPITULO III

Se atiende a Allan Benavides de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia.

ARTICULO 2. El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, manifiesta que el 25 de febrero, 3 compañeros del Concejo Municipal, visitaron la ESPH para informarnos y conocer de un Proyecto de Alcantarillado sanitario que esta impulsando esa empresa en toda la Provincia de Heredia y es por esa razón que se invitaron para que la presentaran al Concejo Municipal.

El señor Gustavo Vega Ingeniero Encargado del Proyecto, realiza la siguiente exposición:

Proyecto de saneamiento de Heredia

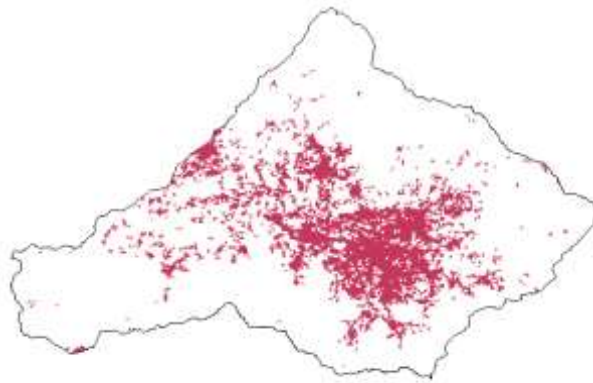
**Dirección de Apoyo de Investigación y Desarrollo
2009**

Cobertura nacional agua potable vs. cobertura saneamiento

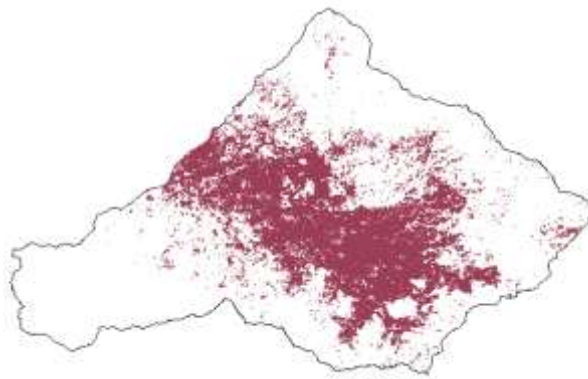
Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Cobertura de la población con servicio de agua de calidad potable (%)	75,8	78,4	79,5	82,8	82,2	81,2

- ~ Redes de alcantarillado sanitario: San José, Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Cañas, San Isidro del General, Puntarenas, Limón, Heredia, Cartago y Alajuela
- ~ Cobertura total alcantarillado sanitario: 50% Área metropolitana y 25% en todo el país (PND 2006-2010)
- ~ Cobertura nacional de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales : 3,8% (respecto a cobertura de agua potable). América latina: 14%

Expansión urbana desordenada en el Valle Central
(Fuente : J. Reynolds, 2003)



1997 17 % urbano



2003 29 % urbano

Situación actual del A.S.

- Antigüedad,
- Falta de red secundaria,
- Aguas en bajantes conectadas a la red de alcantarillado,
- Posibilidades de colectores pluvial conectados a la red de alcantarillado
- Colectores de saneamiento cruzadas a la red pluvial
- Sistema de tratamiento con baja cobertura

Plantas de tratamiento existente

PLANTA DE TRATAMIENTO	TIP0	CONEXIONES DOMESTICAS*	Nº DE EQUIVALENTE HABITANTES
LA AURORA	Lodos Activados	600	2 520
LOS LAGOS	Lodos Activados	600	2 520
SANTA MARIA OESTE	Lodos Activados	100	420
SANTA MARIA	Lodos Activados	1 200	5 040
LAS FLORES	Laguna	600	2 520

* Por cada conexión doméstica hay 4,2 habitantes

Situación ambiental y sanitaria en Heredia

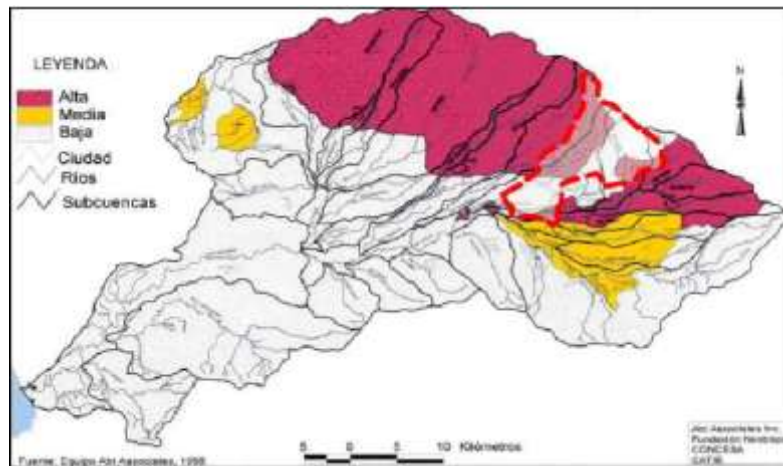
La ausencia de AS produce que:

- ~ Acuíferos expuestos a contaminación de sus aguas. ESPH extrae aprox. 1 M3/S y también para el AyA que toma del acuífero 2M3/S para San José
- ~ Potenciales problemas de salud pública como consecuencia de la presencia de aguas servidas permanentes en las aceras de las calles

Situación ambiental y sanitaria en Heredia

- ~ Potenciales problemas de salud pública por cursos de agua (Pirro, Bermúdez, Burío,...) muy contaminados
- ~ Problemas de descargas de los camiones cisterna que limpian tanques sépticos y descargan su contenido en forma ilegal y no controlada por las autoridades
- ~ Proliferación del uso de tanques sépticos en una zona cada vez más densa y sobre un acuífero importante

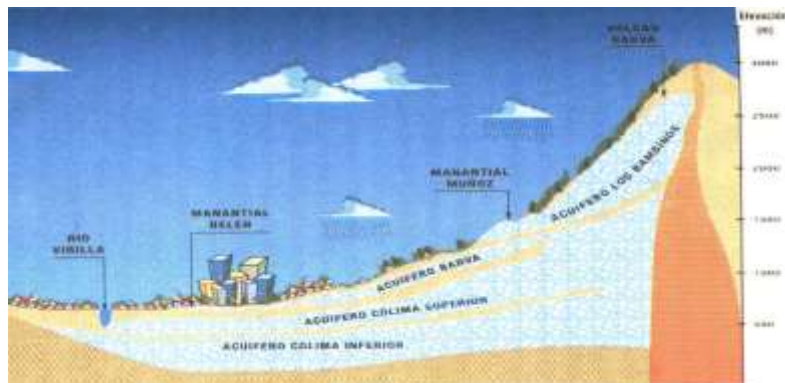
Mapa de potencial de acuíferos en cuenca del río Tárcoles



Estudios de la UNA

- Prácticas actuales de explotación del recurso hídrico son insostenibles. Se requiere:
 - Proteger cuerpos de agua
 - Mejorar prácticas de aplicación de fertilizantes y plaguicidas
 - Adecuado tratamiento de excretas
- Evolución de volumen de agua disponible *per cápita*:
 - Finales siglo IX: 461.000 m³
 - 1950: 140.000 m³
 - 2000: 29.000 m³
 - Futuro: ???

Ubicación de los acuíferos



Estudios de la UNA

- Riesgos en aguas subterráneas:

- Contaminación derivada de actividades humanas
- Reducción de recarga
- Nitrógeno con alta solubilidad en agua y se transporta al acuífero mediante la lluvia:
- ~ Zonas urbanas: estudios con isótopos revelan desechos humanos como origen de nitratos (tanques sépticos)
- ~ Zonas semiurbanas: isótopos sugieren nitratos provenientes de desechos humanos y fertilizantes químicos

Estudios de la UNA

Cuadro 1. Acuíferos bajo riesgo de contaminación en Costa Rica.

Nombre	Origen	Principal amenaza de contaminación
1. Sistema de acuíferos del Valle Central	volcánico	agroquímicos y desechos urbanos
2. Curridabat-Zapote	lacustre	desechos urbanos
3. Moín	coralino	desechos urbanos
4. La Bomba	aluvial	desechos urbanos
5. Chomes	aluvial	desechos humanos e intrusión salina
6. Barranca	aluvial	agroquímicos y desechos urbanos
7. Tempisque	aluvial	desechos e intrusión salina
8. Golfito	sedimentario	desechos e intrusión salina
9. Cahuita	fluvio marino	desechos humanos e intrusión salina
10. Matina	aluvial	agroquímicos
11. Sarapiquí	volcánico	agroquímicos
12. Santa Clara	coladas de lodo	agroquímicos
13. Banarito	aluvial	agroquímicos
14. Bonifacio	aluvial	agroquímicos
15. La Estrella	aluvial	agroquímicos
16. Talamanca	aluvial	agroquímicos
17. Sixaola	aluvial	agroquímicos
18. Diquís	aluvial	agroquímicos
19. Corredores	aluvial	agroquímicos
20. Río Claro	aluvial	agroquímicos
21. Barra Colorado	fluvio marino	intrusión salina
22. Tortuguero	fluvio marino	intrusión salina
23. Partamira	fluvio marino	intrusión salina
24. Playa Panamá	aluvial y volcánico	intrusión salina
25. Playa Hermosa	aluvial	intrusión salina
26. Playas del Coco	aluvial	intrusión salina
27. Playa Potrero	aluvial	intrusión salina
28. Playa Brasilito	volcánico	intrusión salina
29. Jicaral	aluvial	intrusión salina
30. Jacó	fluvio marino	desechos humanos e intrusión salina

Fuentes: DGEC (1994a, b); Rodríguez, 1994; Reynolds-Vargas et al. (1994a, b).

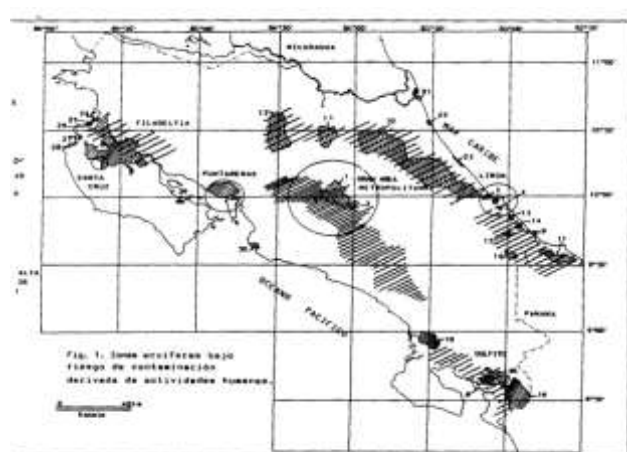


Figura 1. Zonas acuíferas bajo riesgo de contaminación derivada de actividades humanas.

Cantones sobre acuífero Barva

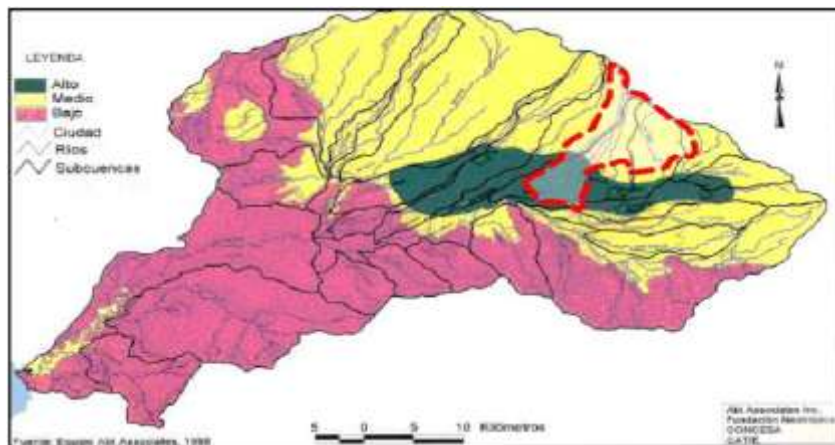
Cantones:

- Santa Bárbara
- Barva

- San Rafael
- Alajuela
- Flores
- **Belén**
- Heredia
- San Pablo
- San Rafael



Mapa de vulnerabilidad de la cuenca del río Tárcoles



Cantón de Belén



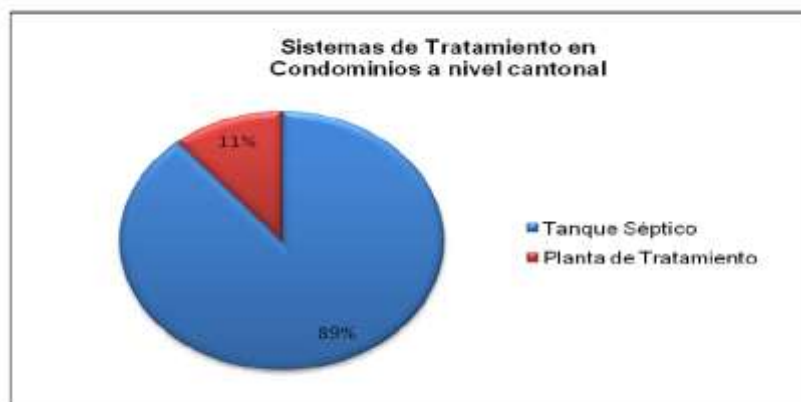
Cantón de Belén

Sistema de tratamiento de aguas negras en urbanizaciones



Fuente: Municipalidad de Belén. Unidad de Desarrollo Urbano, marzo 2007

Sistemas de tratamiento de aguas negras en condominios



Fuente: Municipalidad de Belén. Unidad de Desarrollo Urbano, marzo 2007

Cantón de Belén

**Sistemas de tratamiento de aguas negras
Centros Comerciales**

Centros Comerciales	Distrito	Tan_séptico	Alcantarillado Sanitario	Con planta de tratamiento	Previstas de alcantarillado	Número filiales
Plaza Belén	San Antonio	TSC*				16
Paseo Belén	San Antonio	TSC*				21
Centro Comercial La Ribera	La Ribera			x		65
Centro Comercial en Cariari	La Asunción	TSC*			x	32
Urbanización Industrial	La Asunción	TSC*				24
*TSC, tanque séptico común						
**TSI, tanque séptico individual						

Fuente: Municipalidad de Belén, Unidad de Desarrollo Urbano, marzo del 2008.

Problemática del A.S. en Belén

- ~ Uso mayoritario de tanque séptico
- ~ Alta actividad industrial
- ~ Tratamiento inadecuado de lodos. Empresas vierten lodos a ríos
- ~ Diseño poco funcional de tanques sépticos (rebalse y drenaje al alcantarillado pluvial)
- ~ Conexiones ilícitas: por funcionamiento inadecuado, propietarios de viviendas se conectan directamente al alcantarillado pluvial
- ~ Drenaje de aguas negras crudas a ríos por falta de tratamiento

Problemática del A.S. en Belén

- Distritos con A.S. en malas condiciones
- Contratos de operación y mantenimiento de plantas de tratamiento en urbanizaciones a punto de expirar}
- Mayores costos operativos dificultan asumir plantas “heredadas”
- Mayoría de centros comerciales sin PTAR’s, solo poseen tanque sépticos

Proyecto propuesto

Objetivos del proyecto

- ~ La resolución del problema de aguas servidas y su tratamiento en la provincia de Heredia para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la zona de influencia
- ~ La protección de los acuíferos principales del Área Metropolitana para asegurar la calidad de las aguas de consumo humano a futuro

Zona de cobertura del proyecto

Cantones

- Heredia: Central, Mercedes, Ulloa, San Francisco
- San Rafael: San Rafael, San Josecito, Santiago
- San Pablo: San Pablo
- Santo Domingo: Santo Domingo, Santo Tomás, Santa Rosa y San Vicente
- Barva: Barva, San Roque, Santa Lucía, San Pablo
- Flores: San Joaquín, Llorente, Barrantes
- Belén: San Antonio, Ribera, Asunción

Actividades del proyecto

- Rehabilitación de la red (20);
- Reconexiones a la red (2);
- Construcción colectores principales (25)
- Ampliación de la red secundaria y terciaria (82)
- Construcción de estaciones de bombeo (3)
- Obras de cruce en ríos (1)
- PTAR con ruta de acceso y línea eléctrica (30)
- Ingeniería del proyecto (17)

Beneficios ambientales

- ~ Sobre la calidad de las aguas: reducción de 85% de DBO
- ~ Sobre la calidad de los estratos: evitará riesgo de contaminación en los acuíferos Colima Superior y Barva
- ~ Sobre ecosistemas: reducirá la presión sobre comunidades piscícolas y bentónicas
- ~ Sobre el entorno humano: mejora en condiciones sanitarias, aspecto de río

- ~ ¿Qué es?: acto jurídico por medio del que el fideicomitente transfiere bienes o derechos a fiduciario para que este los emplee a favor del fideicomitente o de un fideicomisario
- ~ Fideicomitente: persona física o jurídica que traspasa bienes de su patrimonio al fiduciario para el cumplimiento de un propósito específico
- ~ Fiduciario: persona física o jurídica a la que le traspasan bienes o derechos con obligaciones de “un buen padre de familia con bienes propios”
- ~ Fideicomisario: persona física o jurídica a la cual el fiduciario entrega frutos o bienes del fideicomiso cuando el contrato lo establezca

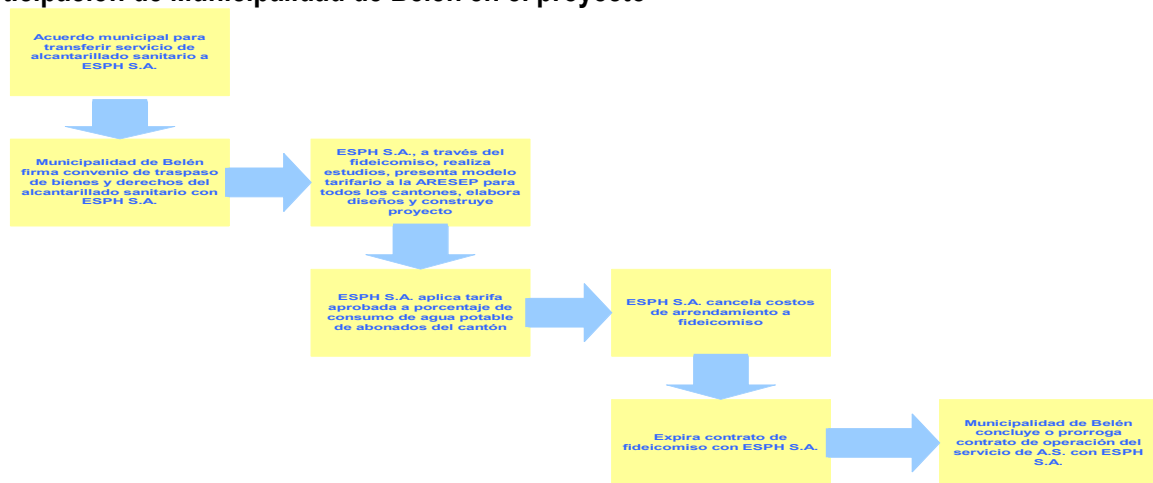
- ~ Necesidad de agilizar el proceso de contratación para diferentes fases
- ~ Figura del fideicomiso cuenta con experiencias exitosas
- ~ Banca nacional cuenta con experiencia en administración de fideicomisos
- ~ Ley de transformación de ESPH manifiesta expresamente la posibilidad de constituir fideicomisos (art. 15°)
- ~ Fideicomiso es figura flexible tanto en su implantación como en su constitución

[illegible]

- Municipalidad de Belén firma un convenio con ESPH S.A.

- ESPH S.A. incluye obras para Belén
- ESPH S.A. y BNCR consolidan contrato de fideicomiso
- CGR refrenda contrato de fideicomiso
- ARESEP aprueba modelo tarifario presentado por ESPH S.A.
- Contrato se ejecuta (Fideicomiso elabora estudios, diseños y licita obras constructivas del proyecto)

Participación de Municipalidad de Belén en el proyecto



Estado actual

- ~ Elaboración de borrador final de contrato de fideicomiso para negociar con BNCR
- ~ Adquisición de terreno para PTAR
- ~ Elaboración términos de referencia para fideicomiso para seleccionar empresa administradora de proyecto
- ~ Trámite de transferencia de recursos donados por el gobierno central (US\$30 millones)
- ~ Divulgación del proyecto

El señor Allan Benavides, manifiesta se debe hacer una acción regional, el Cantón mas impactado por una contaminación es Belén, por eso se establecerá un fideicomiso con el Banco Nacional, posterior al requerimiento de obras en cada Cantón, pero se debe hacer un esfuerzo regional, la Municipalidad no tendría endeudamiento de ningún tipo, pero tienen el interés de incorporar a Belén, por su posición económica y por su madurez política, que dista mucho de otras Municipalidades, es

un asunto de interés del país y ya cuentan con los términos de referencia, además propone realizar un Convenio para la Administración de las Plantas de Tratamiento.

El Regidor Propietario Francisco Villegas Villalobos, expresa que nada hacemos en Belén cuando los demás cantones están contaminando el acuífero, debemos pagar ¢260.0 millones para tener los Términos de Referencia de los Planes Maestros, por fanfarronería de algunos belemitas, creemos que podemos solucionar todo, porque creen que tenemos dinero, pero una vez que se de el fideicomiso la Empresa realizara el estudio de todos los cantones, consulta si existen estudios entre el bombeo y la construcción de una planta de tratamiento, porque en la Municipalidad se esta analizando la posibilidad de contratar una cuadrilla o una empresa privada pero es muy caro, para la administración de 2 plantas de tratamiento, consulta si se les puede contratar el servicio, porque le preocupa que la Empresa que se contrate no tenga donde disponer los lodos.

La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano Moscoso, informa que el tema para Belén no es un tema nuevo, desde hace 2 años se aprobó una Moción para la confección de los Planes Maestros, para eso presentaron los términos de referencia, seria conveniente conocer los términos de referencia de la ESPH, pero apunta a los proyectos regionales porque vienen a bajar los costos.

El señor Allan Benavides, manifiesta que el Plan Maestro es algo preliminar pero no define ni costos ni diseño, falta el 80% del proyecto, falta el estudio financiero, desde hace 10 años están trabajando en eso con el BID, tienen normas de calidad para el tratamiento de los lodos, los estudios para la planta de tratamiento se ubico 1 km al sur de la plaza de ... que es propiedad de Trejos Montealegre, desde hace 5 años depositaron el dinero para la expropiación, son 10 hectáreas, esta al frente de la Carpio, a 100 metros del Río Virilla, pero Belén no tiene que preocuparse por costos de obra, con una tarifa aprobada por la ARESEP se establece una cuota mensual del pago de los abonados.

El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, comenta que se habla de conformar un fideicomiso con el Banco Nacional de Costa Rica, pero es importante tener bien claro lo que se pretende hacer para apoyar o no el proyecto, tomando en cuenta la contaminación de mantos y saneamiento de alcantarillado sanitario, porque es un problema a nivel nacional.

El Sindico Suplente José Atiliano Barrantes Mendoza, pregunta cuanto es el área del terreno, si es área publica o se debe expropiar, desea conocer la condición topográfica de Belén, para saber si hay que bombear y si ingresa un sector o todo el Cantón en la planta de tratamiento.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Convocar a una próxima Sesión de trabajo a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia y al Banco Nacional.

A las 8:09 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Hermes Zumbado Alfaro
Presidente Municipal

